

- **DOCTOR JORGE REINALDO VANOSSI**

- Nació en Buenos Aires (1939).

- **TÍTULOS**

- Abogado, a los veinte años de edad, con "Diploma de Honor", Universidad de Buenos Aires (1960).
- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (1970), con Tesis recomendada a la publicación por la Universidad.
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (1982), con Tesis galardonada con el "Premio Facultad", otorgado por decisión unánime de la Comisión y del Consejo Académico (28 de marzo del año 2000).
- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata (1999) con Tesis calificada "Sobresaliente Felicitado" y recomendada a la publicación por la Universidad.
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Montevideo, 1973).
- Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Católica de Salta (Argentina, 2002).
- Doctor "Honoris Causa" de la Universidad del Salvador (Buenos Aires, 2009).
- Doctor "Honoris Causa" de la Universidad San Pablo -T (2013).
- Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Católica de Cuyo (2013).
- Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, de Lima-Perú (2015).
- "Profesor Honorario" de la Universidad Tecnológica del Perú (2015).
- Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Federal de Ceará (Brasil, 2018).
- "Miembro de Honor" del Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay, 2018).

- **ACTUACIÓN DOCENTE**

- Inició la carrera docente en 1961 y, tras sucesivos concursos, fue designado

- Profesor Titular (Catedrático) de Derecho Constitucional II de la Universidad de Buenos Aires, hasta su renuncia en 1991. También se desempeñó como Profesor del Curso de Doctorado (área Derecho Público) y como Profesor Titular Ordinario de Derecho Público.
- Ex Profesor Titular (Catedrático) de Derecho Constitucional, Historia Constitucional y de Derecho Político de la Universidad Nacional de La Plata y ex-Director del Instituto de Derecho Constitucional. Se desempeña actualmente como “Profesor Honorario” de esa Universidad, (máximo título).
 - Ex-Secretario Académico de la Universidad de Buenos Aires (1973) y Secretario del Consejo Superior de esa Universidad. Recibió la mención “Reconocimiento” otorgada por el Rector de la UBA (2012).
 - Presidente Honorario del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe).
 - Miembro del Consejo Asesor y Profesor de la “Maestría en Judicatura” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
 - Se desempeña como Profesor Titular –hoy “Profesor Emérito”- de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Salta (Educación a Distancia); y como Profesor Extraordinario Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata en los cursos de Doctorado y Posgrado (Derecho Constitucional).
- **ACTUACIÓN ACADÉMICA**
 - Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales (Buenos Aires-Argentina). Ex-Director del Instituto de Derecho Constitucional. Actual Presidente de la Academia (2016-2019).
 - Miembro de Número de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas (Buenos Aires - Argentina). Secretario de la Academia (1997-1999). Presidente de la Academia (2003-2005 / 2009-2011 / 2011-2013).
 - Miembro de Número de la Academia Nacional de Educación (Buenos Aires-Argentina). Revisor de Cuentas (2008-2010 y 2012-2014).

- Miembro de Número de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas (Madrid).
- Académico Honorario de la Real Academia Española de Legislación y Jurisprudencia (Madrid).
- Miembro Asociado de la "Academia Internacional de Derecho Comparado" de La Haya.
- Miembro de Número de la Academia Interamericana de Derecho Internacional y Comparado.
- Miembro "Honorario" de la Academia de Letras Jurídicas de Río de Janeiro y de la de Porto Alegre; y Miembro "Correspondiente" del "Instituto dos Advogados Brasileiros" (Río de Janeiro).
- Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, del Instituto de Chile.
- Miembro Correspondiente de la Academia de Jurisprudencia, de Quito (Ecuador).
- Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia (Bogotá).
- Miembro Honorario de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia.
- Académico Correspondiente de la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales.
- Académico Honorario de la Academia de Derecho, de Lima (Perú).
- Académico Honorario de la Academia Argentina de Historia (academia privada).

- **PUBLICACIONES**

- Autor de diecisiete (18) libros y más de trescientos trabajos publicados, sobre temas de Derecho Constitucional y de Derecho Político. **Libros:** ("Teoría Constitucional", 3 tomos, (2500 páginas), 3 ediciones; "Obra Legislativa", 4 tomos; "Recurso Extraordinario Federal"; "Situación del Federalismo"; "Presidencialismo y Parlamentarismo"; "El Misterio de la Representación Política"; "El Estado de Derecho" (4 ediciones); "La

Universidad y sus Problemas”, 2 ediciones; “Régimen constitucional de los Tratados”, 2 ediciones, la segunda con el Prof. Dr. Alberto Dalla Vía; “La influencia de Gorostiaga en la Constitución y en la jurisprudencia”; “La Reforma de la Constitución”; “Propuesta de una Reforma Judicial”; “Legislación Educativa. Reflexiones y Propuestas para su Reforma” 2 tomos; “La aplicación constitucional del Análisis Económico del Derecho” etc.). Es autor de numerosas publicaciones periódicas en Argentina y en diarios y revistas del exterior.

- **ACTUACIÓN LEGISLATIVA**

- Diputado Nacional en cuatro períodos (1983-85; 1985-89; 1989-93, 2003-07). Anteriormente se desempeñó como Asesor Parlamentario (Asuntos Constitucionales) en el período 1973-1976.
- Ex vicepresidente 1º de la H. Cámara de Diputados de la Nación (1989) y Ex vicepresidente 2º (1990-1991).
- Ex-Presidente (1983-89) y Ex vice-presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la H. Cámara; también fue Integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Culto, Modernización Parlamentaria, Justicia, Legislación General, Peticiones, poderes y Reglamento, y de Labor Parlamentaria. Autor de diversas leyes, entre ellas la de aprobación de la Convención de New York sobre Arbitraje.
- Titular del Tribunal de Honor del “Círculo de Legisladores de la Nación Argentina”.
- Diputado Nacional (período 2003-2007). Presidente de Bloque. Fue miembro del “Grupo Parlamentario Italia-Argentina” y “Uruguay-Argentina”. Integró la Comisión Investigadora de la violencia en el deporte.

- **ACTUACIÓN EN EL PODER JUDICIAL Y EN EL MINISTERIO PÚBLICO**

- Ex-Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1963-1966).
- Consultor honorario de la Procuración General de la Nación (desde 1997 hasta 2002).
- Miembro del Consejo Consultivo Asesor del Instituto de Posgrado

Universitario del Ministerio Público.

- Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2002 -2018).
- Miembro decano del “Tribunal Internacional de Arbitraje) de Salto Grande, desde su creación. Ídem, del “Tribunal Internacional de Arbitraje” del Río de la Plata.

- **ACTUACIÓN EN EL PODER EJECUTIVO**

- Ex-Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior (1971-1972).
- Ex-Secretario General del Consejo Nacional Económico-Social (1972-1973), con jerarquía de Subsecretario del Poder Ejecutivo Nacional.
- Ex-Vicepresidente del “Círculo de Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo Nacional”. Ex-titular del Tribunal de Honor. Socio vitalicio. Presidente del Consejo Consultivo.
- En 1971 integró la “Comisión Asesora para el Estudio de la Reforma Institucional”; grupo de once jurisconsultos que convocó el Ministerio del Interior para elaborar los instrumentos con vista a la normalización constitucional.
- Fue Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina (2002) y durante el mismo tiempo desempeñó interinamente el Ministerio de Infraestructura de la Nación y en varios interinatos a cargo de la firma del Ministerio de Economía (2002).

- **ACTUACIÓN EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

- Primer Director del “Registro Público de Comercio y Contralor de Personas Jurídicas” *ad honorem* (2008) y Asesor de la Jefatura de Gabinete del GCABA. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Banco Ciudad.

- **ACTUACIÓN FORENSE**

- Ex-Presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (1981-1983); y miembro permanente de su Junta de Gobierno.

- Ex-Presidente de la Federación Interamericana de Abogados ("Inter-American Bar Association"), en 1987-1989; y miembro permanente de su Consejo.
- Ex-Presidente del Instituto Argentino de Estudios Legislativos (1980-1981) y de su Sección de Derecho Constitucional.
- Ex-Presidente de la 10^o Conferencia Nacional de Abogados (1983) y de la 27^o Conferencia Interamericana de Abogados (1989), en Colombia, organizada por la Inter-American Bar Association.
- Socio Vitalicio de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.
- Miembro del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (Montevideo 640). Socio Vitalicio.

- **ACTUACIÓN CULTURAL**

- Presidente del Tribunal de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores durante varios períodos.
- Miembro argentino del P.E.N. Club Internacional (Asociación Mundial de Escritores).
- Ex-Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Comparado (1982-1984).
- Presidente del jurado para el "Premio Nacional" (Derecho y Ciencias Políticas, 1997), Secretaría de Cultura de la Nación.
- Durante tres períodos fue Presidente de la Sociedad Científica Argentina; y actualmente es Vicepresidente 1^o. Fue distinguido con el título de "Socio Honorario". Creador del "Instituto de Ciencias Políticas y Derecho Público".
- Miembro del "Consejo Consultivo Honorario" de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, desde su fundación; siendo uno de sus fundadores.
- Miembro Honorario del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia.
- Miembro Correspondiente del Instituto de Estudios Históricos San Felipe y Santiago, Salta.

- **ACTUACIÓN INTERNACIONAL**

- Ex-Miembro del Comité Jurídico Interamericano, órgano de la Carta de la

O.E.A. (1985-1992) y ex-Presidente del mismo (1988-1990).

- Miembro del "Tribunal Internacional de Arbitraje de Salto Grande", desde su creación en 1981 hasta la actualidad.
- Miembro del Tribunal Arbitral Internacional del Río de La Plata.
- Miembro del "Tribunal Administrativo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata" (FONPLATA), en varios períodos.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la "Asociación Internacional de Derecho Constitucional" (hasta el 2004).
- Ex-Miembro de la "Comisión Permanente de Conciliación Argentino-Chilena" creada por el Tratado de 1984.
- Vice-Presidente del "Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional", desde su creación en 1974; y Vicepresidente hasta la actualidad.
- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Consejero fundador desde su creación en 1978. Integra el Grupo "Italia-Argentina".
- Miembro del "Instituto de Investigaciones Jurídicas" de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Miembro de la "Société de Législation Comparée" de Paris.
- Ex- integrante de la "American Foreign Law Association" de New York; del "Comité de Estudios Constitucionales" de Roma; y del "Centro Internacional de Estudios Constitucionales" de Atenas.
- Ex-miembro del "New York City Bar Association" (Colegio de Abogados de la Ciudad de New York) nombrado en 1975 en reconocimiento a su defensa del Estado de Derecho; de la International Bar Association; y del Consejo Consultivo de la International Law Association, rama argentina.
- Corresponsal de la Fundación Salvador de Madariaga (España).
- Ex miembro de la Comisión de Venecia en Argentina (COVENARG).
- Durante quince años (1967-1982) perteneció a "The British Institute of International and Comparative Law" de Londres, nominado a propuesta de Lord Denning.
- Miembro del "Comité Científico" de la OICI (Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal) con sede en Madrid.

- **MIEMBRO DE CONSEJOS CIENTÍFICOS DE REVISTAS**

- Miembro del Comité Científico de la Revista Iberoamericana de Administración Pública (INAP-Madrid).
- Miembro del Consejo Asesor del Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (Centro de Estudios Constitucionales-Madrid).
- Miembro del Consejo Editorial de Cuestiones Constitucionales (UNAM-México).
- Miembro del Consejo de Dirección de la Revista Latinoamericana de Estudios Constitucionales (Fortaleza, Brasil).
- Miembro del Consejo Académico Asesor de la Revista Argentina de Derecho Militar e Internacional Humanitario.
- Miembro del Consejo Académico Honorario de "Contenidos, medios y sociedad" (Educación).
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista especializada en temas electorales, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (México).
- Miembro del plantel de árbitros de selección de la "Revista de Derecho Constitucional" de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

- **OTRAS DISTINCIONES UNIVERSITARIAS**

- "Profesor Honorario Extraordinario" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- "Profesor Distinguido" de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- "Diploma de Honor" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tel-Aviv, por la defensa de los Derechos Humanos.
- "Miembro de Honor" del Instituto de Estudios Constitucionales de la Universidad Externado de Colombia.
- "Profesor Honorario Visitante" de la Facultad de Derecho, Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Universidad Tecnológica del Perú (Lima).

- **OTRAS DISTINCIONES**

- Condecorado por el Gobierno de la República Italiana en grado de “Commendatore” (1985) y por la República de Paraguay en grado de “Comendador” (2013).
- Elegido Consejero del COMITES (“Comitato degli Italiani all ‘Estero”) para el período 1997-2002).
- “Vecino Ilustre”, premio acordado por la Biblioteca Manuel Belgrano, de Pinamar.
- “Orden de la Abogacía Peruana” otorgada por la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú.

- **PREMIOS**

- Premio "Dante Alighieri" (1986) por la defensa del idioma italiano.
- Premio "Abogacía Argentina" (1994) otorgado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados.
- "Premio al Libro" (1977) otorgado por la Inter American Bar Association. Y en dos oportunidades, el Premio “Best Paper Award”, otorgado por la misma entidad (IABA).
- "Joven Sobresaliente del Año" (Cámara Junior, 1969).
- Obtuvo 4 Premios Konex (“Diploma al Mérito”) en Derecho Público (1986) y al mejor legislador en dos oportunidades (1988 y 1998). Miembro del jurado (Humanidades, 1996). Premio Konex de Platino, 1998, al mejor legislador de la década. Miembro del Consejo Consultivo de la Fundación Konex.
- Premio “Jurisprudencia” (1995) otorgado por la Inter-American Bar Association.
- “Diploma de Honor” (1998), máxima distinción que otorga la Inter-American Bar Association.
- Premio “William Roy Vallance” (2000) otorgado por la Inter-American Bar Foundation.
- Premio “Severo Vaccaro” (2005) a las mayores figuras de actuación nacional, otorgado por la Fundación Severo Vaccaro.

- Premio Consagración "Andrés Stoppani" (2011) por su aporte a las Ciencias Jurídicas, otorgado por la Sociedad Científica Argentina.

- **ACTUACIÓN PROFESIONAL**
 - Fundador del estudio Jurídico "Etcheverry, Gregorini Clusellas & Vanossi ". Hoy tiene su escritorio en Av. Santa Fe 1145, (C1059ABF) Buenos Aires, Argentina. Teléfonos (54-11) 4811-7758 E-mail: jrv@estudioegchv.com.ar
 - Durante muchos años fue Representante Legal (designado por concurso) de la Provincia de Santa Fe ante la Corte Suprema de Justicia de Nación. Ejerció esas mismas funciones en representación de la Provincia de Entre Ríos.
 - Miembro de la Comisión Directiva del Club de Abogados de Empresa de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas.
 - Ex- Síndico Titular de los Laboratorios argentinos "Roux-Ocefa" y de "Riva S.A. Construcciones". Fue miembro de Directorio de la Compañía Azucarera Tucumana.
 - Ha actuado en numerosos tribunales arbitrales, entre ellos como Árbitro de la Cámara de Comercio Internacional (CCI, Paris); del Tribunal de Arbitraje de la Facultad de Derecho UBA y del Colegio de Escribanos de Buenos Aires; del Comité Arbitral de Amcham; del Tribunal Arbitral de la Unión Industrial Argentina.

- **ACTUACIÓN POLÍTICA:** es Radical "alvearista".
 - Asesor Parlamentario del Bloque de Diputados Nacionales de la UCR (1973-1976).
 - Presidente Honorario de la "Fundación Marcelo T. de Alvear".
 - Ex-Apoderado legal del Comité Nacional de la "Unión Cívica Radical".
 - Ex-Presidente de la Convención Metropolitana de ese partido político.
 - Fue candidato a Senador Nacional y precandidato a Vicepresidente de la Nación (fórmula Montiel-Vanossi, 1995).
 - Miembro del Consejo para la Justicia y la Ética Pública.
 - Durante varias décadas fue miembro de la Comisión de Asuntos

Constitucionales del Comité Nacional.

- Miembro de número del Instituto Nacional Yrigoyeniano. Vocal de la Comisión Directiva (creado por Ley del Congreso).
- Miembro de la Convención Nacional de la UCR (2002-2008).
- Miembro del Consejo Académico del “Movimiento Productivo Argentino”.

- **VEEDURÍAS ELECTORALES**

- Se ha desempeñado en la observación de elecciones nacionales en Perú, Uruguay, México, Ecuador y Panamá, por designaciones de CAPEL, del Consejo Nacional Electoral y de la UBA.

- **ACTIVIDAD SOCIAL Y DEPORTIVA**

- Miembro del Tribunal de Conducta de la Confederación Argentina de Deportes.
- Socio Vitalicio del Club Hípico Argentino. Miembro del Tribunal de Honor.
- Socio Activo del Ocean Club de Mar del Plata. Miembro de la Comisión de Cultura.
- Ex- socio del Pinamar Golf Club y Ex-Vicepresidente.
- Socio Honorario del Club de Pescadores de Buenos Aires.
- Delegado Titular de la Asamblea de Delegados del Automóvil Club Argentino; actualmente es “Delegado Honorario”.
- Socio Vitalicio del Círculo Italiano. Miembro del Tribunal de Honor.
- Ex Socio Adherente de la Sociedad Rural Argentina.
- Socio Honorario del Rotary Club de Pinamar.